



**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION  
SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL**

**GUÍA PARA PRESENTACIÓN  
DE INFORMES POR ETAPAS DEL  
SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL  
SEGUN REQUISITOS DEL AÑO 2010**

**INSTITUCIONES DESCONCENTRADAS TERRITORIALMENTE  
(CUENTAN CON JEFATURAS REGIONALES)  
DIRECCIÓN NACIONAL DE AEROPUERTOS  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL  
DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN REGIONAL  
UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL – MAYO 2010**

## INSTRUCCIONES GENERALES

- ❑ En este documento se presentan los formatos para preparar y presentar los informes de las etapas 1, 2 y 3 cuya aplicación es necesaria para cumplir los requisitos técnicos del sistema señalados en el Documento Técnico PMG Año 2010.
- ❑ La Unidad PMG/GT de SUBDERE revisará durante el año si estos informes cumplen los requisitos técnicos. La revisión de informes por etapas durante el año ofrece oportunidades de capacitación, asesoría y la posibilidad de eliminar errores en la entrega de diciembre para validación anual.
- ❑ Cada Informe de Etapa debe ser enviado a SUBDERE, en las fechas indicadas en el cuadro "Plazos de Revisión de Informes", al correo electrónico: [pmg.territorial@subdere.gov.cl](mailto:pmg.territorial@subdere.gov.cl)
- ❑ Para validación los informes deben enviarse al correo electrónico: [validación.pmgterritorial@subdere.gov.cl](mailto:validación.pmgterritorial@subdere.gov.cl) y también en un ejemplar anillado por etapa en papel con oficio conductor emitido por el Jefe Superior del Servicio.

### CRONOGRAMA DE REVISIÓN DE INFORMES 2010 SUBSECRETARIAS, SERVICIOS NACIONALES, GOBIERNOS REGIONALES, INTENDENCIAS REGIONALES Y GOBERNACIONES PROVINCIALES

PROCESO	PLAZO
REVISIÓN DE INFORMES ETAPAS 1, 2 y 3 (Etapa 3 sólo diseño de programa de seguimiento)	30 ABRIL
REVISIÓN DE INFORMES ETAPAS 1, 2 y 3 (Etapa 3 sólo diseño de programa de seguimiento) Solo para aquellos servicios que hayan presentado solicitud de postergación de plazo por efectos de variables externas al 30 de abril.	31 MAYO
REVISIÓN DE INFORME ETAPA 3 (informe completo etapa 3)	30 JUNIO
REVISIÓN DE INFORME ETAPA 4 Y PROPUESTA PRELIMINAR PROGRAMA 2011	29 OCTUBRE
VALIDACION ANUAL	15 AL 31 DE DICIEMBRE

## FORMATOS DE LA ETAPA 1: DIAGNOSTICO GT Y SU ACTUALIZACIÓN

### **Desarrollar completamente el diagnóstico, desde la actividad I.1.1. hasta I.3.1.**

*OBJETIVO N°1. La institución elabora un diagnóstico de la provisión de los productos estratégicos (bienes y/o servicios) entregados a sus clientes/usuarios/beneficiarios para incorporar perspectiva territorial y lograr una mayor integración entre los servicios públicos y mayor equidad territorial en la provisión de sus productos, considerando al menos la revisión desde el diseño hasta la entrega de los productos estratégicos, el grado de integración de éstos con el resto de los servicios públicos del territorio y el grado de reconocimiento de la realidad del territorio.*

<b>Actividad I. 1.1 : Identificar productos estratégicos que aplican perspectiva territorial (PT)</b>			
<b>Productos/Subproductos Estratégicos (1)</b>	<b>Aplica/ No Aplica PT (2)</b>	<b>Causal de aplicación (3)</b>	<b>Fundamento (4)</b> (solo en caso que el producto/subproducto No Aplica)
1. Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria. 2. Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria. 3. Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Aplica Aplica Aplica	Características, Complementariedad, Distribución. Características, Complementariedad, Distribución. Características, Complementariedad, Distribución.	

- (1) Anotar listado de todos los productos y subproductos estratégicos vigentes en el año (utilizar form. A-1 vigente en el año en curso);  
 (2) Anotar "Aplica" o "No Aplica" según corresponde aplicar o no la perspectiva territorial, según cuadro "causales para aplicar perspectiva territorial"  
 (3) Se fundamenta lo anotado aportando argumentos o circunstancias en el caso de que el producto no aplique.  
 (4) Se exige fundamentar la(s) razón(es) por la(s) que se considera que el producto/subproducto no aplica PT.

<b>CAUSALES PARA APLICAR PERSPECTIVA TERRITORIAL</b>
1. Por corresponder a las <b>CARACTERISTICAS</b> del producto, modos de acceso, y forma de proveerlo a usuarios en cada región (aunque hayan productos o subproductos uniformes, los modos y equidad de acceso o la forma de proveerlos presenta múltiples condicionamientos ligados a especificidades geográficas o territoriales)
2. Por <b>COMPLEMENTARIEDAD</b> de los productos con la de otros servicios afines para proveer una oferta más integrada de bienes y servicios públicos en cada región y responder a necesidades y demandas territoriales
3. Por necesidad de mejorar la equidad en la <b>DISTRIBUCIÓN</b> del producto en zonas extremas, de difícil acceso, deprimidas económicamente o de alta vulnerabilidad social.

<b>Actividad I. 1.2 : Identificar mejoras asociadas al diseño y características del producto, y medidas necesarias para incorporarlas</b>		
<b>Región: Macro zona Norte: Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo</b>		
<b>Productos / Subproductos / Prod.específicos que aplican la PT por causal de diseño y caract. (1)</b>	<b>Mejoras necesarias de incorporar al diseño y/ o características del producto (2)</b>	<b>Medidas necesarias para incorporar la mejora (3)</b>
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Impulsar la elaboración y/o actualización de Planes Maestros Aeroportuarios en el corto y mediano plazo, donde se incorporen las necesidades de protección de terrenos dispuestos para el desarrollo de la actividad aeronáutica, con el fin de generar los diseños tales que sean compatibles con los usos del suelo.	<p>Presentación en mesas de trabajos regionales y comunales, las implicancias en el territorio de los resultados de un Plan Maestro Aeroportuario.</p> <p>Integrar grupos de trabajo de Planificación territorial, cuando corresponda, para la incorporación de los planes maestros en los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT).</p> <p>Hacer seguimiento de las acciones que la SEREMI de Vivienda debe gestionar para la elaboración del estudio de modificación del Plan seccional Topater de la ciudad de Calama, en el entorno del Aeródromo El Loa.</p> <p>Implementar registro sistematizado del Plan Maestro del aeropuerto Diego Aracena de Iquique.</p>
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Impulsar la elaboración y/o actualización de Planes Maestros Aeroportuarios en el corto y mediano plazo, donde se incorporen las necesidades de protección de terrenos dispuestos para el desarrollo de la actividad aeronáutica, con el fin de generar los diseños tales que sean compatibles con los usos del suelo.	<p>Presentación en mesas de trabajos regionales y comunales, las implicancias en el territorio de los resultados de un Plan Maestro Aeroportuario.</p> <p>Integrar grupos de trabajo de Planificación territorial, cuando corresponda, para la incorporación de los planes maestros en los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT).</p> <p>Para este producto estratégico emplazado en este territorio, la medida de mejora se concentrará en la revisión y actualización de los términos de referencia para los estudios asociados a la planificación aeroportuaria.</p>
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Potenciar el impacto que esta red aeroportuaria tiene en la conectividad y acceso a un territorio y realizar el diseño de acuerdo a los requerimientos técnicos y ambientales.	Para este producto estratégico emplazado en este territorio, la medida de mejora se concentrará en la revisión y actualización de las especificaciones técnicas de diseño y construcción.
<b>Actividad I. 1.2 : Identificar mejoras asociadas al diseño y características del producto y medidas necesarias para incorporarlas</b>		

Región: Macro zona Centro Sur: Regiones de El Maule, Bio Bio y Araucanía		
Productos / Subproductos / Prod.específicos que aplican la PT por causal de diseño y caract. (1)	Mejoras necesarias de incorporar al diseño y/o características del producto (2)	Medidas necesarias para incorporar la mejora (3)
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Impulsar la elaboración y/o actualización de Planes Maestros Aeroportuarios en el corto y mediano plazo, donde se incorporen las necesidades de protección de terrenos dispuestos para el desarrollo de la actividad aeronáutica, con el fin de generar los diseños tales que sean compatibles con los usos del suelo.	<p>Presentación en mesas de trabajos regionales y comunales, las implicancias en el territorio de los resultados de un Plan Maestro Aeroportuario.</p> <p>Integrar grupos de trabajo de Planificación territorial, cuando corresponda, para la incorporación de los planes maestros en los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT).</p> <p>Hacer seguimiento de de las acciones que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Coordinadora General de Concesiones, realiza para la ampliación del recinto aeroportuario de Carriel Sur de Concepción.</p> <p>Implementar registro sistematizado del Plan Maestro del aeropuerto Carriel Sur de Concepción.</p>
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Impulsar la elaboración y/o actualización de Planes Maestros Aeroportuarios en el corto y mediano plazo, donde se incorporen las necesidades de protección de terrenos dispuestos para el desarrollo de la actividad aeronáutica, con el fin de generar los diseños tales que sean compatibles con los usos del suelo.	<p>Presentación en mesas de trabajos regionales y comunales, las implicancias en el territorio de los resultados de un Plan Maestro Aeroportuario.</p> <p>Integrar grupos de trabajo de Planificación territorial, cuando corresponda, para la incorporación de los planes maestros en los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT).</p> <p>Para este producto estratégico emplazado en este territorio, la medida de mejora se concentrará en la revisión y actualización de los términos de referencia para los estudios asociados a la planificación aeroportuaria.</p>
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Potenciar el impacto que esta red aeroportuaria tiene en la conectividad y acceso a un territorio y realizar el diseño de acuerdo a los requerimientos técnicos y ambientales.	Para este producto estratégico emplazado en este territorio, la medida de mejora se concentrará principalmente en la revisión y actualización de las especificaciones técnicas de diseño y construcción.

<b>Actividad I. 1.2 : Identificar mejoras asociadas al diseño y características del producto y medidas necesarias para incorporarlas</b>		
<b>Región: Macro zona Austral: Regiones de Los Rios, Los Lagos, Aysén y Magallanes</b>		
<b>Productos / Subproductos / Prod.especificos que aplican la PT por causal de diseño y caract. (1)</b>	<b>Mejoras necesarias de incorporar al diseño y/ o características del producto (2)</b>	<b>Medidas necesarias para incorporar la mejora (3)</b>
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Impulsar la elaboración y/o actualización de Planes Maestros Aeroportuarios en el corto y mediano plazo, donde se incorporen las necesidades de protección de terrenos dispuestos para el desarrollo de la actividad aeronáutica, con el fin de generar los diseños tales que sean compatibles con los usos del suelo.	<p>Presentación en mesas de trabajos regionales y comunales, las implicancias en el territorio de los resultados de un Plan Maestro Aeroportuario.</p> <p>Integrar grupos de trabajo de Planificación territorial, cuando corresponda, para la incorporación de los planes maestros en los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT).</p> <p>Desarrollar el Plan Regulador del Aeródromo Pichoy de Valdivia.</p> <p>Elaborar Plan Maestro del aeródromo de Balmaceda, de Balmaceda, en el contexto de la cooperación entre la United States Trade Development Agency y la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas.</p> <p>Realizar las revisiones pertinentes a las modificaciones del Plan Regulador Intercomunal de Puerto Montt.</p> <p>Hacer seguimiento de de las acciones que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Coordinadora General de Concesiones, realiza para la ampliación del recinto aeroportuario de El Tepual de Puerto Montt.</p> <p>Implementar registro sistematizado del Plan Maestro de los aeropuertos de El Tepual de Puerto Montt y Presidente Ibáñez de Punta Arenas.</p>
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Impulsar la elaboración y/o actualización de Planes Maestros Aeroportuarios en el corto y mediano plazo, donde se incorporen las necesidades de protección de terrenos dispuestos para el desarrollo de la actividad aeronáutica, con el fin de generar los diseños tales que sean compatibles con los usos del suelo.	<p>Presentación en mesas de trabajos regionales y comunales, las implicancias en el territorio de los resultados de un Plan Maestro Aeroportuario.</p> <p>Integrar grupos de trabajo de Planificación territorial, cuando corresponda, para la incorporación de los planes maestros en los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT).</p>

		<p>Desarrollar la actualización del Plan Regulador del Aeródromo Cañal Bajo Carlos Hötts Siebert de Osorno.</p> <p>Avanzar en el desarrollo del Plan Regulador del aeródromo Teniente Marsh de la Antártica Chilena, según estudio de mejoramiento integral del mismo.</p>
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Potenciar el impacto que esta red aeroportuaria tiene en la conectividad y acceso a un territorio y realizar el diseño de acuerdo a los requerimientos técnicos y ambientales.	Para este producto estratégico emplazado en este territorio, la medida de mejora se concentrará en la revisión y actualización de las especificaciones técnicas de diseño y construcción.

<b>Actividad I. 1.2 : Identificar mejoras asociadas al diseño y características del producto y medidas necesarias para incorporarlas</b>		
<b>Región: Macro zona Metropolitana: Región Metropolitana.</b>		
<b>Productos / Subproductos / Prod.específicos que aplican la PT por causal de diseño y caract. (1)</b>	<b>Mejoras necesarias de incorporar al diseño y/ o características del producto (2)</b>	<b>Medidas necesarias para incorporar la mejora (3)</b>
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Impulsar la elaboración y/o actualización de Planes Maestros Aeroportuarios en el corto y mediano plazo, donde se incorporen las necesidades de protección de terrenos dispuestos para el desarrollo de la actividad aeronáutica, con el fin de generar los diseños tales que sean compatibles con los usos del suelo.	<p>Presentación en mesas de trabajos regionales y comunales, las implicancias en el territorio de los resultados de un Plan Maestro Aeroportuario.</p> <p>Integrar grupos de trabajo de Planificación territorial, cuando corresponda, para la incorporación de los planes maestros en los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT).</p> <p>Realizar las revisiones pertinentes a las modificaciones del Plan Regulador Metropolitano de Santiago, específicamente en aquellos puntos donde se analice el entorno del Aeropuerto Arturo Merino Benítez (MPRMS-86 y MPRMS-100).</p> <p>Hacer seguimiento de de las acciones que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Coordinadora General de Concesiones, realiza para la ampliación del recinto aeroportuario del aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.</p> <p>Implementar registro sistematizado del Plan Maestro del aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.</p>

Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Impulsar la elaboración y/o actualización de Planes Maestros Aeroportuarios en el corto y mediano plazo, donde se incorporen las necesidades de protección de terrenos dispuestos para el desarrollo de la actividad aeronáutica, con el fin de generar los diseños tales que sean compatibles con los usos del suelo.	<p>Presentación en mesas de trabajos regionales y comunales, las implicancias en el territorio de los resultados de un Plan Maestro Aeroportuario.</p> <p>Integrar grupos de trabajo de Planificación territorial, cuando corresponda, para la incorporación de los planes maestros en los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT).</p> <p>Desarrollo de los estudios pre inversionales de la construcción de un nuevo aeródromo de aviación corporativa, con el fin de descongestionar el espacio aéreo del aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago</p>
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Potenciar el impacto que esta red aeroportuaria tiene en la conectividad y acceso a un territorio y realizar el diseño de acuerdo a los requerimientos técnicos y ambientales.	<p>Para este producto estratégico emplazado en este territorio, la medida de mejora se concentrará en la revisión y actualización de las especificaciones técnicas de diseño y construcción.</p> <p>Elaborar los diseños de un nuevo pequeño aeródromo en el sector de Peldehue, con fin de descongestionar el espacio aéreo del aeródromo Eulogio Sánchez (Tobalaba) de la comuna de La Reina.</p>

<b>Actividad I. 1.2 : Identificar mejoras asociadas al diseño y características del producto y medidas necesarias para incorporarlas</b>		
<b>Región: Macro zona Insular: Región de Valparaíso</b>		
<b>Productos / Subproductos / Prod.específicos que aplican la PT por causal de diseño y caract. (1)</b>	<b>Mejoras necesarias de incorporar al diseño y/ o características del producto (2)</b>	<b>Medidas necesarias para incorporar la mejora (3)</b>
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Impulsar la elaboración y/o actualización de Planes Maestros Aeroportuarios en el corto y mediano plazo, donde se incorporen las necesidades de protección de terrenos dispuestos para el desarrollo de la actividad aeronáutica, con el fin de generar los diseños tales que sean compatibles con los usos del suelo.	<p>Presentación en mesas de trabajos regionales y comunales, las implicancias en el territorio de los resultados de un Plan Maestro Aeroportuario.</p> <p>Integrar grupos de trabajo de Planificación territorial, cuando corresponda, para la incorporación de los planes maestros en los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT).</p>
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	No Aplica. En este territorio no hay localizada infraestructura aeroportuaria de la red secundaria.	
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Potenciar el impacto que esta red aeroportuaria tiene en la conectividad y acceso a un territorio y realizar el	Para este producto estratégico emplazado en este territorio, la medida de mejora se concentrará en la

	diseño de acuerdo a los requerimientos técnicos y ambientales.	revisión y actualización de las especificaciones técnicas de diseño y construcción.
--	--	---

La sede del nivel central y sedes regionales hacen el análisis y presentan el resultado de esta actividad.

- (1) Usar los productos o subproductos estratégicos que aplican la Perspectiva Territorial según la Actividad 1.1 a nivel institucional;
- (2) Identificar el tipo de mejoras que adapte las características del producto a la demanda regional/local o a sus condiciones e idiosincrasia;
- (3) Identificar medidas que la autoridad debe tomar para incorporar efectivamente las mejoras o modificaciones al diseño, por ejemplo, modificar reglamentos, cambiar procedimientos, dar nuevas instrucciones o emitir resoluciones.

<b>Actividad I. 1.3: Identificar mejoras de complementariedad territorial entre los servicios en la región</b>			
<b>Región: Macro zona Norte: Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo</b>			
<b>Instancia Regional de mayor complementariedad (1): Coordinación de Macro zona</b>			
<b>Productos/subproductos propios involucrados (2)</b>	<b>Otras instituciones participantes(3)</b>	<b>Logros a la fecha en gestión(4)</b>	<b>Medidas para mejor funcionamiento(5)</b>
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	UGAT regionales y Direcciones Regionales de Obras Portuarias, Vialidad y Planeamiento del MOP. Gobiernos regionales, SEREMIS, municipios, entre otros.  Jefaturas de Aeródromos de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) de la macro zona.	Constitución formal de la macro zona, en la cual se definen las regiones que la componen. Las funciones que le competen son: - Definir, ejecutar y controlar coordinadamente los planes estratégicos de macro zonas aprobados por la Autoridad Superior del Servicio. - Planificar y ejecutar las inversiones de mediano a largo plazo, con el apoyo de la coordinación a nivel central, desde la perspectiva del territorio involucrado. - Gestionar el apoyo y cooperación técnica entra las Direcciones Regionales que componen la macro zona o con los Departamentos del Servicio que tengan intereses equivalentes, ello en el marco de los programas de actividades aprobadas por la Autoridad Superior del Servicio y que tienen relación con la gestión compartida de recursos para la realización de proyectos comunes. - Gestionar y promover, en coordinación con el nivel central, el desarrollo del recurso humano asociado a la macro zona para el cumplimiento de los objetivos.	Comprometer a través de los Convenios Colectivos que cada región que pertenece a esta macro zona, trabaje en forma complementaria a fin de lograr los objetivos comunes.
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.			
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.			

<b>Actividad I. 1.3: Identificar mejoras de complementariedad territorial entre los servicios en la región</b>			
<b>Región: Macro zona Centro Sur: Regiones de El Maule, Bio Bio y Araucanía</b>			
<b>Instancia Regional de mayor complementariedad (1): Coordinación de Macro zona</b>			
<b>Productos/subproductos propios involucrados (2)</b>	<b>Otras instituciones participantes(3)</b>	<b>Logros a la fecha en gestión(4)</b>	<b>Medidas para mejor funcionamiento(5)</b>
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	UGAT regionales y Direcciones Regionales de Obras Portuarias, Vialidad y Planeamiento del MOP. Gobiernos regionales, SEREMIS, municipios, entre otros.  Jefaturas de Aeródromos de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) de la macro zona.	Constitución formal de la macro zona, en la cual se definen las regiones que la componen. Las funciones que le competen son: - Definir, ejecutar y controlar coordinadamente los planes estratégicos de macro zonas aprobados por la Autoridad Superior del Servicio. - Planificar y ejecutar las inversiones de mediano a largo plazo, con el apoyo de la coordinación a nivel central, desde la perspectiva del territorio involucrado. - Gestionar el apoyo y cooperación técnica entra las Direcciones Regionales que componen la macro zona o con los Departamentos del Servicio que tengan intereses equivalentes, ello en el marco de los programas de actividades aprobadas por la Autoridad Superior del Servicio y que tienen relación con la gestión compartida de recursos para la realización de proyectos comunes. - Gestionar y promover, en coordinación con el nivel central, el desarrollo del recurso humano asociado a la macro zona para el cumplimiento de los objetivos.	Comprometer a través de los Convenios Colectivos que cada región que pertenece a esta macro zona, trabaje en forma complementaria a fin de lograr los objetivos comunes.
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.			
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.			

<b>Actividad I. 1.3: Identificar mejoras de complementariedad territorial entre los servicios en la región</b>			
<b>Región: Macro zona Austral: Regiones de Los Rios, Los Lagos, Aysén y Magallanes</b>			
<b>Instancia Regional de mayor complementariedad (1): Coordinación de Macro zona</b>			
<b>Productos/subproductos propios involucrados (2)</b>	<b>Otras instituciones participantes(3)</b>	<b>Logros a la fecha en gestión(4)</b>	<b>Medidas para mejor funcionamiento(5)</b>

Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	UGAT regionales y Direcciones Regionales de Obras Portuarias, Vialidad y Planeamiento del MOP. Gobiernos regionales, SEREMIS, municipios, entre otros.  Jefaturas de Aeródromos de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) de la macro zona.	Constitución formal de la macro zona, en la cual se definen las regiones que la componen. Las funciones que le competen son: - Definir, ejecutar y controlar coordinadamente los planes estratégicos de macro zonas aprobados por la Autoridad Superior del Servicio. - Planificar y ejecutar las inversiones de mediano a largo plazo, con el apoyo de la coordinación a nivel central, desde la perspectiva del territorio involucrado. - Gestionar el apoyo y cooperación técnica entra las Direcciones Regionales que componen la macro zona o con los Departamentos del Servicio que tengan intereses equivalentes, ello en el marco de los programas de actividades aprobadas por la Autoridad Superior del Servicio y que tienen relación con la gestión compartida de recursos para la realización de proyectos comunes. - Gestionar y promover, en coordinación con el nivel central, el desarrollo del recurso humano asociado a la macro zona para el cumplimiento de los objetivos.	Comprometer a través de los Convenios Colectivos que cada región que pertenece a esta macro zona, trabaje en forma complementaria a fin de lograr los objetivos comunes.
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.			
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.			

<b>Actividad I. 1.3: Identificar mejoras de complementariedad territorial entre los servicios en la región</b>			
<b>Región: Macro zona Metropolitana: Región Metropolitana.</b>			
<b>Instancia Regional de mayor complementariedad (1): Coordinación de Macro zona</b>			
<b>Productos/subproductos propios involucrados (2)</b>	<b>Otras instituciones participantes(3)</b>	<b>Logros a la fecha en gestión(4)</b>	<b>Medidas para mejor funcionamiento(5)</b>
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	UGAT regionales y Direcciones Regionales de Obras Portuarias, Vialidad y Planeamiento del MOP. Gobiernos regionales, SEREMIS, municipios, entre otros.  Jefaturas de Aeródromos de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) de la macro zona.	Constitución formal de la macro zona, en la cual se definen las regiones que la componen. Las funciones que le competen son: - Definir, ejecutar y controlar coordinadamente los planes estratégicos de macro zonas aprobados por la Autoridad Superior del Servicio. - Planificar y ejecutar las inversiones de mediano a largo plazo, con el apoyo de la coordinación a nivel central, desde la perspectiva del territorio involucrado. - Gestionar el apoyo y cooperación técnica entra las Direcciones Regionales que componen la macro zona o con los Departamentos del Servicio que tengan intereses equivalentes, ello en el marco de los programas de actividades aprobadas por la Autoridad Superior del Servicio y que tienen relación con la	Comprometer a través de los Convenios Colectivos que cada región que pertenece a esta macro zona, trabaje en forma complementaria a fin de lograr los objetivos comunes.
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.			
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.			

		gestión compartida de recursos para la realización de proyectos comunes. - Gestionar y promover, en coordinación con el nivel central, el desarrollo del recurso humano asociado a la macro zona para el cumplimiento de los objetivos.	
<b>Actividad I. 1.3: Identificar mejoras de complementariedad territorial entre los servicios en la región</b>			
<b>Región: Macro zona Insular: Región de Valparaíso</b>			
<b>Instancia Regional de mayor complementariedad (1): Coordinación de Macro zona</b>			
<b>Productos/subproductos propios involucrados (2)</b>	<b>Otras instituciones participantes(3)</b>	<b>Logros a la fecha en gestión(4)</b>	<b>Medidas para mejor funcionamiento(5)</b>
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	UGAT regionales y Direcciones Regionales de Obras Portuarias, Vialidad y Planeamiento del MOP. Gobiernos regionales, SEREMIS, municipios, entre otros.	Constitución formal de la macro zona, en la cual se definen las regiones que la componen. Las funciones que le competen son: - Definir, ejecutar y controlar coordinadamente los planes estratégicos de macro zonas aprobados por la Autoridad Superior del Servicio. - Planificar y ejecutar las inversiones de mediano a largo plazo, con el apoyo de la coordinación a nivel central, desde la perspectiva del territorio involucrado. - Gestionar el apoyo y cooperación técnica entra las Direcciones Regionales que componen la macro zona o con los Departamentos del Servicio que tengan intereses equivalentes, ello en el marco de los programas de actividades aprobadas por la Autoridad Superior del Servicio y que tienen relación con la gestión compartida de recursos para la realización de proyectos comunes. - Gestionar y promover, en coordinación con el nivel central, el desarrollo del recurso humano asociado a la macro zona para el cumplimiento de los objetivos.	Comprometer a través de los Convenios Colectivos que cada región que pertenece a esta macro zona, trabaje en forma complementaria a fin de lograr los objetivos comunes.
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Jefaturas de Aeródromos de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) de la macro zona.		

La sede del nivel central y sedes regionales hacen el análisis y presentan el resultado de esta actividad.

- (1) Definir en cada región la instancia regional (comité, comisión, grupo de trabajo) de mayor importancia para la complementariedad del servicio en la región. Se considerará como instancia de complementariedad aquella en que se resuelva algunas de las siguientes materias: asignación de recursos, distribución de productos en el territorio, coordinación presupuestaria y/u operacional con otros servicios, provisión compartida de productos. No se considerará instancia de complementariedad aquella en que los servicios sólo informan de sus actividades en el territorio, sin acordar alguna de las medidas anteriores.
- (2) Señalar los productos o subproductos que se consideran para construir una mejor oferta, coordinada.
- (3) Señalar las instituciones participantes en la instancia de complementariedad.
- (4) Considerar aquellas iniciativas que se consideren **logros en materia de fortalecimiento de la instancia de complementariedad**, por ejemplo, constitución formal de la Mesa, Comité o Comisión con sus integrantes, programa de reuniones, agenda de temas a tratar, seguimiento del cumplimiento de acuerdos; también señalar **logros hacia la complementariedad de acciones** como un diagnóstico territorial construido en conjunto y compartido, una estrategia operativa compartida, planes de acción compatibilizados o formulados en común para intervenir en un territorio, sincronización de las programaciones para ejecutar actividades, aportes de recursos humanos, materiales o financieros, oferta integrada de productos.

- (5) Precisar las medidas necesarias de aplicar y que dependan del servicio para mejorar el funcionamiento de la instancia de complementariedad (ejemplo: contribución con recursos humanos, recursos financieros, soporte técnico, soporte logístico, soporte informático u otros aportes valorables y medibles, de manera que la autoridad pueda decidir si es factible incorporarlas al programa de trabajo anual).

<b>Actividad I. 1.4: Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial</b>		
<b>Región: Macro zona Norte: Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo</b>		
<b>Territorios con brecha (1)</b>	<b>Producto o subproducto con oferta insuficiente (2)</b>	<b>Medidas posibles (3)</b>
Coquimbo	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Diagnosticar las necesidades de la construcción de un nuevo aeródromo, con el fin de tener una nueva alternativa al Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago más cerca que las actuales (Diego Aracena de Iquique y Cerro Moreno de Antofagasta).

<b>Actividad I. 1.4: Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial</b>		
<b>Región: Macro zona Centro Sur: Regiones de El Maule, Bio Bio y Araucanía</b>		
<b>Territorios con brecha (1)</b>	<b>Producto o subproducto con oferta insuficiente (2)</b>	<b>Medidas posibles (3)</b>
Concepción	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Diagnosticar las necesidades de conservación y normalización del aeropuerto, tanto en su infraestructura horizontal como vertical, a fin de mantener altos estándares de operatividad y que se mantenga como primera alternativa al Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.
Zonas costeras de las regiones del Maule y Bio Bio	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Diagnosticar las necesidades de conservación de los aeródromos, tanto en su infraestructura horizontal como vertical, a fin de mantener altos estándares de operatividad.

<b>Actividad I. 1.4: Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial</b>		
<b>Región: Macro zona Austral: Regiones de Los Rios, Los Lagos, Aysén y Magallanes</b>		
<b>Territorios con brecha (1)</b>	<b>Producto o subproducto con oferta insuficiente (2)</b>	<b>Medidas posibles (3)</b>
Zonas Aisladas de las regiones que componen el territorio donde opera el Plan de Conectividad Austral, específicamente las regiones de los Lagos, Aysén y Magallanes.	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Implementación de un plan piloto donde se identifiquen las potencialidades del territorio y analizar cómo la presencia de pequeños aeródromos fortalecen las capacidades de los mismos.

<b>Actividad I. 1.4: Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial</b>		
<b>Región: Macro zona Metropolitana: Región Metropolitana</b>		
<b>Territorios con brecha (1)</b>	<b>Producto o subproducto con oferta insuficiente (2)</b>	<b>Medidas posibles (3)</b>

Región Metropolitana	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Diagnosticar la posible localización de nuevo aeródromo para la aviación corporativa, a fin de liberar el espacio aéreo del aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.
<b>Actividad I. 1.4: Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial</b>		
<b>Región: Macro zona Insular: Región de Valparaíso</b>		
<b>Territorios con brecha (1)</b>	<b>Producto o subproducto con oferta insuficiente (2)</b>	<b>Medidas posibles (3)</b>
Isla de Pascua	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Diagnosticar las necesidades de conservación y normalización del aeropuerto, tanto en su infraestructura horizontal como vertical, a fin de mantener altos estándares de operatividad.
Isla de Robinson Crusoe	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Diagnosticar las necesidades de normalización del aeródromo, tanto en su infraestructura horizontal como vertical, a fin de mantener altos estándares de operatividad.

Las sedes regionales hacen este análisis y presentan el resultado al nivel central para determinar acciones.

- (1) Identificar territorios que presenten brechas relevantes en la provisión de servicios.
- (2) Anotar los productos o subproductos que son demandados y tienen oferta insuficiente.
- (3) Identificar las medidas posibles dejando como última instancia aumentos presupuestarios.

<b>Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria</b>		
<b>Región: Macro zona Norte: Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo</b>		
<b>Factores que limitan la coordinación...</b>		<b>Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3)</b>
<b>...operativa (1)</b>	<b>...presupuestaria (2)</b>	
Ausencia de facultades específicas de los Coordinadores de Macro zona, sólo están las facultades de los Directores Regionales y de la macro zona pero sólo como territorio.	Restricciones para estar presencialmente en todas las mesas de trabajo donde se discutan temas asociados a las atribuciones de cada macro zona.	Revisar las facultades de los Directores Regionales y del Coordinador de la macro zona.

<b>Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria</b>		
<b>Región: Macro zona Centro Sur: Regiones de El Maule, Bio Bio y Araucanía</b>		
<b>Factores que limitan la coordinación...</b>		<b>Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3)</b>
<b>...operativa (1)</b>	<b>...presupuestaria (2)</b>	
Ausencia de facultades específicas de los Coordinadores de Macro zona, sólo están las facultades de los Directores Regionales y de la macro zona pero sólo como territorio.	Restricciones para estar presencialmente en todas las mesas de trabajo donde se discutan temas asociados a las atribuciones de cada macro zona.	Revisar las facultades de los Directores Regionales y del Coordinador de la macro zona.

<b>Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria</b>
--

<b>Región: Macro zona Austral: Regiones de Los Rios, Los Lagos, Aysén y Magallanes</b>		
<b>Factores que limitan la coordinación...</b>		<b>Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3)</b>
<b>...operativa (1)</b>	<b>...presupuestaria (2)</b>	
Ausencia de facultades específicas de los Coordinadores de Macro zona, sólo están las facultades de los Directores Regionales y de la macro zona pero sólo como territorio.	Restricciones para estar presencialmente en todas las mesas de trabajo donde se discutan temas asociados a las atribuciones de cada macro zona.	Revisar las facultades de los Directores Regionales y del Coordinador de la macro zona.

<b>Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria</b>		
<b>Región: Macro zona Metropolitana: Región Metropolitana</b>		
<b>Factores que limitan la coordinación...</b>		<b>Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3)</b>
<b>...operativa (1)</b>	<b>...presupuestaria (2)</b>	
Ausencia de facultades específicas de los Coordinadores de Macro zona, sólo están las facultades de los Directores Regionales y de la macro zona pero sólo como territorio.	Restricciones para estar presencialmente en todas las mesas de trabajo donde se discutan temas asociados a las atribuciones de cada macro zona.	Revisar las facultades de los Directores Regionales y del Coordinador de la macro zona.

<b>Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria</b>		
<b>Región: Macro zona Insular: Región de Valparaíso</b>		
<b>Factores que limitan la coordinación...</b>		<b>Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3)</b>
<b>...operativa (1)</b>	<b>...presupuestaria (2)</b>	
Ausencia de facultades específicas de los Coordinadores de Macro zona, sólo están las facultades de los Directores Regionales y de la macro zona pero sólo como territorio.	Restricciones para estar presencialmente en todas las mesas de trabajo donde se discutan temas asociados a las atribuciones de cada macro zona.	Revisar las facultades de los Directores Regionales y del Coordinador de la macro zona.

Las sedes regionales hacen este análisis y presentan a la sede del nivel central su aporte para que las autoridades y dependencias involucradas en la solución tomen conocimiento y evalúen la factibilidad de aplicar las medidas propuestas por las regiones.

- (1) Considerar primero los factores que señalen los directivos regionales y jefes territoriales en su experiencia reciente, identificando atribuciones faltantes, procedimientos que no han sido mejorados, soporte informático deficiente, etc.
- (2) Focalizar factores que corresponden a normas o procedimientos presupuestarios no concordantes con las necesidades de mejorar coordinación operativa con otras instituciones actuando en regiones.
- (3) Identificar la medida (decisión, delegación de facultades, cambio de procedimientos, etc.) que soluciona la situación-problema.

*OBJETIVO 2. La institución analiza e identifica el grado de desconcentración utilizado en la provisión de los productos estratégicos en los que corresponde aplicar perspectiva territorial, identificando al menos, las facultades necesarias que no están delegadas o no son ejercidas.*

<b>Actividad I. 2.1: Identificar las facultades que habilitan a las jefaturas regionales para tener iniciativa y ofrecer soluciones a las necesidades de cada región o territorio.</b>		
<b>Tipo de facultades vigentes</b>	<b>Señalar facultades delegadas no ejercidas/*</b>	<b>Facultades no delegadas y necesarias</b>
1.- Para administrar programas en la región	Informar en forma mensual al Departamento de Planificación sobre el cumplimiento de los planes y programas pertinentes.	Falta especificar las facultades de los Coordinadores de macro zona y cómo estos se relacionan con el resto de los Directores Regionales y la máxima Autoridad del Servicio.
2.- Para participar en el ciclo presupuestario (formular, administrar y ejecutar presupuesto regional)	Administrar en forma eficiente los recursos financieros asignados a iniciativas de inversión, sean estos sectoriales o extra sectoriales.	
3.- Para gestionar adquisiciones o contratación de personal y servicios externos.		
4.- Para suscribir compromisos con otros organismos públicos.		
<b>Medidas requeridas: Incorporar en los mecanismos de control de la gestión, aquellas acciones que necesariamente deben cumplir las jefaturas regionales del servicio.</b>		

*/\* Se debe tener en cuenta que las funciones acá descritas, son ejercidas por parte de los Directores regionales, sólo tienen deficiencias en el cumplimiento de plazos y acuerdos. Por esa razón, es que se han definido las macro zonas, con el fin de que cada región se apoye en los recursos que posean las otras que conforma su macro zona.*

**OBJETIVO 3:** La institución elabora un diagnóstico de los sistemas de información para el registro por región, de los productos estratégicos en los que corresponde aplicar perspectiva territorial, considerando al menos, la oferta de productos por región, la localización de los clientes / usuarios / beneficiarios y los compromisos de gasto y/o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial.

<b>Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional.</b>			
<b>Información</b>	<b>Disponible para Jefe Regional (Si / No) (1)</b>	<b>Se provee al GORE (Si / No) (2)</b>	<b>Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3)</b>
1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Si	Si	Subir información a Intradap y plataforma exploratorio.
2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Si	Si	Subir información a Intradap y plataforma exploratorio.
3. Programa de gasto o inversión en la región ( incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma <a href="http://www.chileindica.cl">www.chileindica.cl</a> )	Si	Si	Cumplir con las fechas y acuerdos asociados ala implementación de la plataforma <a href="http://www.chileindica.cl">www.chileindica.cl</a>
4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma <a href="http://www.chileindica.cl">www.chileindica.cl</a>	Si	Si	Cumplir con las fechas y acuerdos asociados ala implementación de la plataforma <a href="http://www.chileindica.cl">www.chileindica.cl</a>

Siendo institucionales los sistemas de información no es necesario examinar por regiones, aunque es pertinente consultar a las sedes regionales para conocer sus dificultades usando cada sistema, captar sus proposiciones y requerimientos de soporte informático. Interesa que la autoridad institucional asuma si los sistemas de información y soporte informático entregan los servicios que requiere la gestión regional/ territorial:

- (1) Señalar si está disponible por la jefatura regional la información indicada en la primera columna.
- (2) Señalar si la información de la primera columna se provee al Gobierno Regional. Se pide acordar con cada GORE los mecanismos de provisión, salvo en el caso del Programa de Gasto o Inversión en la Región y los compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios, puntos 3 y 4, que deberán ser incorporados a la plataforma transaccional [www.chileindica.cl](http://www.chileindica.cl)
- (3) Medidas para solucionar en breve plazo las limitantes a la disponibilidad y entrega de información de interés regional. En el caso de los puntos 3 y 4 las medidas tienen que ver con el cumplimiento de los plazos señalados en la plataforma transaccional [www.chileindica.cl](http://www.chileindica.cl)

## FORMATOS DE LA ETAPA 2: FORMULACIÓN DEL PLAN GT Y PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

**OBJETIVO 4:** La institución elabora el Plan para incorporar la perspectiva territorial en la entrega de sus productos, y para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/usuarios/beneficiarios por región, en base a los resultados del diagnóstico.

**OBJETIVO 5:** La institución define los indicadores de desempeño para evaluar los resultados del Plan elaborado para incorporar la perspectiva territorial.

### II. 1. OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL(1)	RESULTADO PREVISTO AL TÉRMINO DEL PLAN (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (6)	FUENTE Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN (7)
Incorporar la perspectiva territorial a los Productos Estratégicos de la Dirección de Aeropuertos MOP, incidiendo en la planificación y ejecución de acciones conjuntas que permitan integrar más las necesidades específicas de este tipo de infraestructura y la gestión con autoridades y ciertos servicios públicos afines, procurando una intervención del territorio armónica y sustentable.	Incorporación de los servicios de infraestructura aeroportuaria en los lineamientos estratégicos del Plan de Conectividad Austral (PCA).	2010	Nombre: Cartera de Proyectos asociadas a un plan de Inversión para potenciar la Conectividad Austral.  Fórmula: Número de proyectos nuevos 2011 del PCA con prioridad alta identificados/Número de proyectos nuevos 2011 del PCA prioridad alta incorporados en los formularios B1 del proyecto de Ley de Presupuesto 2011 * 100	100%	Sistema Exploratorio DAP, a cinco años, incorporando las iniciativas del PCA.	Informes Ppto. Exploratorio MOP 2010.  Formulario B1 Proyecto de Ley de Presupuestos 2011.
	Consideración por parte de las autoridades asociadas a la planificación territorial, de las necesidades de espacio y restricciones del uso del suelo en terrenos cercanos a la infraestructura aeroportuaria.	2010	Nombre: Planes Maestros ejecutados, en desarrollo y/o proceso de actualización.	Programa de Trabajo Jefe de Planes Maestros Ejecutado.		

			Formula: Número de Planes Maestros revisados y actualizados 2010/Número de Planes Maestros revisados y actualizados según programa de Trabajo del Jefe de Planes Maestros * 100	100%		Actas y Cuenta Pública DAP
--	--	--	---	------	--	----------------------------

- (1) Objetivo general: definir el propósito alcanzable del Plan GT considerando los años determinados para su ejecución (de preferencia no más de tres)
- (2) Resultado previsto: definir el/los logro/s que deben verificarse al término del plazo previsto para la ejecución del plan (deben guardar relación con las mejoras identificadas en el diagnóstico a los productos estratégicos y que luego se trabajan a nivel de objetivos específicos)
- (3) Plazo: señalar la fecha en que el plan debe estar concluido.
- (4) Indicador: definir el/los mecanismo/s de medición para evaluar el/los resultados del plan. Señalar para cada uno el nombre y la fórmula de cálculo, incluyendo el detalle de las variables o factores que mide, por ejemplo: numerador y denominador.
- (5) Resultado Anual del Indicador: estimar el resultado del/los indicador/es al mes de diciembre del año en curso.
- (6) Medios de Verificación: Señalar el medio a través del cual se probará o acreditará la realización de los resultados. Deben acreditarse anualmente.
- (7) Fuente y registro de la información: establecer la fuente de los datos de los indicadores y el instrumento que utilizará el servicio para sistematizar la información de estos indicadores (ejemplo: cuadro de mando, plan operativo, el mismo plan pmg-gt). La fuente y el registro son auditables.

## II. 2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN PLURIANUAL DE GT

### Región: Macro zona Norte: Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS (1)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIO DE VERIFICACIÓN (6)	RESPONSABLE (7)
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Hacer seguimiento de las acciones que la SEREMI de Vivienda debe gestionar para la elaboración del estudio de modificación del Plan seccional Topater de la ciudad de Calama, en el entorno del Aeródromo El Loa.	2010-2011	Nombre: Modificación del Plan Seccional Topater. Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100	100%	Plan de trabajo del Jefe de Planes Maestros ejecutado.	Jefe Planes Maestros
	Implementar registro sistematizado del Plan Maestro del aeropuerto Diego Aracena de Iquique.	2010-2011	Nombre: Registro de Plan Maestro Diego Aracena. Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100	100%	Plan de trabajo del Jefe de Planes Maestros ejecutado.	Jefe Planes Maestros

Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Revisar y actualizar los términos de referencia para los estudios asociados a la planificación aeroportuaria.	2010-2011	Nombre: Actualización de Términos de referencia estudios de planificación. Formula: Número de Términos de referencia en análisis/Número de Términos de Referencia actualizados * 100	100%	Documento con Términos de Referencia Actualizados	Jefe Planes Maestros
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Revisar y actualizar las especificaciones técnicas de diseño y construcción.	2010-2011	Nombre: Actualización especificaciones técnicas para diseño y construcción. Formula: Número de especificaciones Técnicas en análisis/Número de Especificaciones Técnicas actualizadas * 100	100%	Documento con Especificaciones Técnicas Actualizadas	Departamento de Planificación.

**Región: Macro zona Centro Sur: Regiones de El Maule, Bio Bio y Araucanía**

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS (1)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIO DE VERIFICACIÓN (6)	RESPONSABLE (7)
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Hacer seguimiento de de las acciones que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Coordinadora General de Concesiones, realiza para la ampliación del recinto aeroportuario de Carriel Sur de Concepción.	2010-2011	Nombre: Ampliación recinto Aeroportuario Carriel Sur. Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100	100%	Plan de trabajo del Jefe de Planes Maestros ejecutado.	Jefe Planes Maestros
	Implementar registro sistematizado del Plan Maestro del aeropuerto Carriel Sur de Concepción.	2010-2011	Nombre: Registro de Plan Maestro Carriel Sur. Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100	100%	Plan de trabajo del Jefe de Planes Maestros ejecutado.	Jefe Planes Maestros
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Revisar y actualizar los términos de referencia para los estudios asociados a la planificación aeroportuaria.	2010-2011	Nombre: Actualización de Términos de referencia estudios de planificación. Formula: Número de Términos de referencia en	100%	Documento con Términos de Referencia Actualizados	Jefe Planes Maestros

			análisis/Número de Términos de Referencia actualizados * 100			
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Revisar y actualizar las especificaciones técnicas de diseño y construcción.	2010-2011	Nombre: Actualización especificaciones técnicas para diseño y construcción. Formula: Número de especificaciones Técnicas en análisis/Número de Especificaciones Técnicas actualizadas * 100	100%	Documento con Especificaciones Técnicas Actualizadas	Departamento de Planificación.

**Región: Macro zona Austral: Regiones de Los Rios, Los Lagos, Aysén y Magallanes**

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS (1)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIO DE VERIFICACIÓN (6)	RESPONSABLE (7)
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Desarrollar el Plan Regulador del Aeródromo Pichoy de Valdivia.	2010-2011	Nombre: Actualización Plan Regulador Ad. Pichoy de Valdivia. Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100	100%	Plan de trabajo del Jefe de Planes Maestros ejecutado.	Jefe Planes Maestros
	Elaborar Plan Maestro del aeródromo de Balmaceda, de Balmaceda, en el contexto de la cooperación entre la United States Trade Development Agency y la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas.	2010-2011	Nombre: Actualización Plan Maestro Ad. Balmaceda de Balmaceda. Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100	100%	Plan de trabajo del Jefe de Planes Maestros ejecutado.	Jefe Planes Maestros
	Realizar las revisiones pertinentes a las modificaciones del Plan Regulador Intercomunal de Puerto Montt.	2010-2011	Nombre: Modificación del Plan Regulador Intercomunal de Puerto Montt.	100%	Plan de trabajo del Jefe de Planes Maestros ejecutado.	Jefe Planes Maestros

			Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100		
	Hacer seguimiento de de las acciones que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Coordinadora General de Concesiones, realiza para la ampliación del recinto aeroportuario de El Tepual de Puerto Montt.	2010-2011	Nombre: Ampliación recinto Aeroportuario Ap. El Tepual. Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100	100%	Plan de trabajo del Jefe de Planes Maestros ejecutado. Jefe Planes Maestros
	Implementar registro sistematizado del Plan Maestro del aeropuerto de El Tepual de Puerto Montt.	2010-2011	Nombre: Registro de Plan Maestro El Tepual. Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100	100%	Plan de trabajo del Jefe de Planes Maestros ejecutado. Jefe Planes Maestros
	Implementar registro sistematizado del Plan Maestro del aeropuerto Presidente Ibáñez de Punta Arenas.	2010-2011	Nombre: Registro de Plan Maestro Presidente Ibáñez. Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100	100%	Plan de trabajo del Jefe de Planes Maestros ejecutado. Jefe Planes Maestros
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Revisar y actualizar los términos de referencia para los estudios asociados a la planificación aeroportuaria.	2010-2011	Nombre: Actualización de Términos de referencia estudios de planificación. Formula: Número de Términos de referencia en análisis/Número de Términos de Referencia actualizados * 100	100%	Documento con Términos de Referencia Actualizados Jefe Planes Maestros
	Desarrollar la actualización del Plan Regulador del Aeródromo Cañal Bajo Carlos Hótt Siebert de Osorno.	2010-2011	Nombre: Actualización Plan Regulador Ad. Cañal Bajo de Osorno.	100%	Plan de trabajo del Jefe de Planes Maestros ejecutado. Jefe Planes Maestros

			Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100			
	Avanzar en el desarrollo del Plan Regulador del aeródromo Teniente Marsh de la Antártica Chilena, según estudio de mejoramiento integral del mismo.	2010-2011	Nombre: Seguimiento mejoramiento Integral Tte. Marsh Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100	100%	Plan de trabajo del Jefe de Planes Maestros ejecutado.	Jefe Planes Maestros
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Revisar y actualizar las especificaciones técnicas de diseño y construcción.	2010-2011	Nombre: Actualización especificaciones técnicas para diseño y construcción. Formula: Número de especificaciones Técnicas en análisis/Número de Especificaciones Técnicas actualizadas * 100	100%	Documento con Especificaciones Técnicas Actualizadas	Departamento de Planificación.

Región: Macro zona Metropolitana: Región Metropolitana.						
PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS (1)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIO DE VERIFICACIÓN (6)	RESPONSABLE (7)
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Realizar las revisiones pertinentes a las modificaciones del Plan Regulador Metropolitano de Santiago, específicamente en aquellos puntos donde se analice el entorno del Aeropuerto Arturo Merino Benítez (MPRMS-86 y MPRMS-100).	2010-2011	Nombre: Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago. Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100	100%	Plan de trabajo del Jefe de Planes Maestros ejecutado.	Jefe Planes Maestros
	Hacer seguimiento de de las acciones que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Coordinadora	2010-2011	Nombre: Ampliación recinto aeroportuario Ap. Arturo Merino Benítez de Santiago.	100%	Plan de trabajo del Jefe de Planes Maestros ejecutado.	Jefe Planes Maestros

	General de Concesiones, realiza para la ampliación del recinto aeroportuario del aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.		Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100		
	Implementar registro sistematizado del Plan Maestro del aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.	2010-2011	Nombre: Registro Plan Maestro Ap. Arturo Merino Benítez de Santiago. Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100	100%	Plan de trabajo del Jefe de Planes Maestros ejecutado. Jefe Planes Maestros
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Revisar y actualizar los términos de referencia para los estudios asociados a la planificación aeroportuaria.	2010-2011	Nombre: Actualización de Términos de referencia estudios de planificación. Formula: Número de Términos de referencia en análisis/Número de Términos de Referencia actualizados * 100	100%	Documento con Términos de Referencia Actualizados Jefe Planes Maestros
	Desarrollo de los estudios pre inversionales de la construcción de un nuevo aeródromo de aviación corporativa, con el fin de descongestionar el espacio aéreo del aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago	2010-2011	Nombre: Estudio pre inversional para Nuevo Aeródromo Corporativo. Fórmula: Número de Iniciativas ingresadas al Sistema Nacional de Inversiones/Número de iniciativas con asignación presupuestaria * 100	100%	Formulario B1 del Exploratorio MOP. Departamento de Planificación.
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Elaborar los diseños de un nuevo pequeño aeródromo en el sector de Peldehue, con fin de descongestionar el espacio aéreo del aeródromo Eulogio Sánchez (Tobalaba) de la comuna de La Reina.	2010-2011	Nombre: Diseño construcción aeródromo de Peldehue. Fórmula: Número de diseños programados/ Número de diseños terminados * 100	100%	Documento con Diseños Definitivos. Departamento de Planificación
	Revisar y actualizar las especificaciones técnicas de diseño y	2010-2011	Nombre: Actualización especificaciones técnicas para diseño y	100%	Documento con Especificaciones Técnicas Actualizadas Departamento de Planificación.

	construcción.		construcción.  Formula: Número de especificaciones Técnicas en análisis/Número de Especificaciones Técnicas actualizadas * 100			
--	---------------	--	--	--	--	--

**Región: Macro zona Insular: Región de Valparaíso**

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS (1)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIO DE VERIFICACIÓN (6)	RESPONSABLE (7)
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Presentación en mesas de trabajos regionales y comunales, las implicancias en el territorio de los resultados del Mejoramiento Integral de Mataveri	2010-2011	Nombre: Diseño mejoramiento Integral de Mataveri de Isla de Pascua.  Fórmula: Número de diseños programados/ Número de diseños terminados * 100	100%	Documento con Diseños definitivos	Departamento de Planificación
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Revisar y actualizar las especificaciones técnicas de diseño y construcción.	2010-2011	Nombre: Actualización especificaciones técnicas para diseño y construcción.  Formula: Número de especificaciones Técnicas en análisis/Número de Especificaciones Técnicas actualizadas * 100	100%	Documento con Especificaciones Técnicas Actualizadas	Departamento de Planificación.

El Plan debe ser regionalizado presentando todas las sedes regionales (a menos que se las agrupe por conveniencia/similitud de objetivos)

- (1) Identificar el Producto o subproducto estratégico al cual se asocian las mejoras de gestión de cada objetivo específico, considerando lo anotado en el Diagnóstico. Algunas Subsecretarías pueden formular objetivos "transversales" que convocan la participación de instituciones del sector en torno a determinados instrumentos de planificación, programación y gestión presupuestaria, etc.
- (2) Enunciar el objetivo específico. El enunciado de cada objetivo específico expresa el resultado buscado con cada tipo de mejoras, ya sea incidiendo en el diseño o **características** de productos; o avanzando en la **complementariedad** inter-institucional para generar una oferta común hacia los clientes/usuarios; o en la distribución territorial o la **forma de proveerlos** a los clientes/usuarios.
- (3) Plazo: fecha en que el objetivo específico debe estar concluido.
- (4) Indicador de resultado que permita medir el avance en el cumplimiento del objetivo. Señalar el nombre y la formula de cálculo
- (5) Resultado Anual del Indicador: estimar el resultado del/los indicador/es al mes de diciembre del año en curso.
- (6) Medio de verificación: medio por el cual se acreditará el cumplimiento del objetivo. Debe acreditarse anualmente.
- (7) Responsable: dependencia responsable de lograr cada objetivo específico, ya sea en una sede regional o en el nivel central.

### II. 3 VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL DE GT (análisis de riesgos)

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS (1)	VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL GT(2)
1. Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria. 2. Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria. 3. Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	1.- Contar con proyectos poco sólidos, mal justificados, que no cuenten con un adecuado respaldo técnico que hagan viable su ejecución. 2.- Desacuerdos en la priorización de inversiones entre la DAP y otros servicios MOP y/o externos.

(1) Examinar por cada producto o subproducto estratégico que aplica la PT con los riesgos / vulnerabilidad asociada a las mejoras propuestas.

(2) Se entiende por variable externa aquella que alude a eventos, decisiones o acciones de terceros -fuera del control de la institución- que puede afectar el cumplimiento del Plan y sus objetivos. La idea es que la institución adopte resguardos o se mantenga alerta para neutralizar o mitigar efectos de esos factores de riesgo y vulnerabilidad y anote éstos en la sección II.1.4 a continuación.

### II. 4 MEDIDAS DE LA AUTORIDAD QUE ACOMPAÑEN LA APLICACIÓN DEL PLAN GT (medidas que neutralicen riesgos)

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE GT (1)
Elaboración de normativas internas, en las cuales se establezcan plazos y estándares en la entrega de los productos solicitados. Sistemas de información del servicio, mediante la permanente actualización de las plataformas DAP e Intradap. Implementar el Sistema de Información, de manera de obtener registros actualizados y oportunos, tales como planillas de trabajo, documentos, instrucciones, entre otros.

(1) Son medidas que decida el Jefe Superior del Servicio para facilitar y acompañar la implementación del Plan. Por ejemplo: a) Resoluciones que designan Encargados GT; b) Instrucciones internas; c) Emisión de reglamentos o cambios en la normativa interna incluyendo capacitación y presentación de informes; d) secuencia de acciones para poner en marcha nuevos productos, cambios en la modalidad de atención a territorios prioritarios o a clientes/usuarios regulares con respecto a los nuevos, etc. Entre estas medidas se debe examinar de modo especial las que mejoren la complementariedad entre instituciones.

### II. 5 COMPROMISOS ANUALES INFORMADOS AL PROPIR 2010 Y ARI 2011

A partir del año 2010, los compromisos anuales de actividades e inversiones del Programa Público de Inversión en la Región del año en curso, y los compromisos planificados en el Anteproyecto Regional de Inversiones para el ejercicio presupuestario del año siguiente, deben ser registrados en la plataforma transaccional [www.chileindica.cl](http://www.chileindica.cl), al 30 de junio y 30 de diciembre.

## FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

### Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)		Región: Macro zona Norte: Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo							
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Hacer seguimiento de las acciones que la SEREMI de Vivienda debe gestionar para la elaboración del estudio de modificación del Plan seccional Topater de la ciudad de Calama, en el entorno del Aeródromo El Loa.	Nombre: Modificación del Plan Seccional Topater.  Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100	100%		Integrar las mesas de trabajo en la Región de Antofagasta frente a las modificaciones en sus instrumentos de planificación territorial.  Elaborar documento donde se identifiquen los requerimientos de uso y restricción del suelo alrededor del Ap. El Loa.	Coordinador de macro zona y Jefe de Planes Maestros	Planes de trabajo del Coordinador de macro zona y del Jefe de Planes Maestros, ejecutados.	50%  50%		
Implementar registro sistematizado del Plan Maestro del aeropuerto Diego Aracena de Iquique.	Nombre: Registro de Plan Maestro Diego Aracena.  Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100.	100%		Elaborar diseño de registro.  Ingresar información sistematizada.	Coordinador de macro zona y Jefe de Planes Maestros	Planes de trabajo del Coordinador de macro zona y del Jefe de Planes Maestros, ejecutados.	50%  50%		

Revisar y actualizar los términos de referencia para los estudios asociados a la planificación aeroportuaria.	Nombre: Actualización de Términos de referencia estudios de planificación.  Formula: Número de Términos de referencia en análisis/Número de Términos de Referencia actualizados * 100	100%		Revisión de los Términos de Referencia.  Elaborar primera propuesta de términos de Referencia.	Coordinador de macro zona y Departamento de Planificación.	Documento con de Referencia Actualizados	50%		
Revisar y actualizar las especificaciones técnicas de diseño y construcción.	Nombre: Actualización especificaciones técnicas para diseño y construcción.  Formula: Número de especificaciones Técnicas en análisis/Número de Especificaciones Técnicas actualizadas * 100	100%		Revisión de los Términos de Referencia.  Elaborar primera propuesta de términos de Referencia.	Coordinador de macro zona y Departamento de Planificación.	Documento con Especificaciones Técnicas Actualizadas	50%		

REGIÓN (1)		Región: Macro zona Centro Sur: Regiones de El Maule, Bio Bio y Araucanía							
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Hacer seguimiento de de las acciones que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Coordinadora General	Nombre: Ampliación recinto Aeroportuario Carriel Sur.	100%		Integrar las mesas de trabajo en la Región de Bio Bio frente a las modificaciones en sus instrumentos de	Coordinador de macro zona y Jefe de Planes Maestros	Planes de trabajo del Coordinador de macro zona y del Jefe de Planes Maestros,	50%		

de Concesiones, realiza para la ampliación del recinto aeroportuario de Carriel Sur de Concepción.	Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100			planificación territorial.  Elaborar documento donde se identifiquen los requerimientos de uso y restricción del suelo alrededor del Ap. Carriel Sur.		ejecutados.  50%			
Implementar registro sistematizado del Plan Maestro del aeropuerto Carriel Sur de Concepción.	Nombre: Registro de Plan Maestro Carriel Sur.  Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100.	100%		Elaborar diseño de registro.  Ingresar información sistematizada.	Coordinador de macro zona y Jefe de Planes Maestros	Planes de trabajo del Coordinador de macro zona y del Jefe de Planes Maestros, ejecutados.  50%  50%			
Revisar y actualizar los términos de referencia para los estudios asociados a la planificación aeroportuaria.	Nombre: Actualización de Términos de referencia estudios de planificación.  Formula: Número de Términos de referencia en análisis/Número de Términos de Referencia actualizados * 100	100%		Revisión de los Términos de Referencia.  Elaborar primera propuesta de términos de Referencia.	Coordinador de macro zona y Departamento de Planificación.	Documento con de Términos de Referencia Actualizados  50%  50%			
Revisar y actualizar las especificaciones técnicas para diseño y construcción.	Nombre: Actualización especificaciones técnicas para diseño y construcción.  Formula: Número de especificaciones	100%		Revisión de los Términos de Referencia.  Elaborar primera propuesta de términos de Referencia.	Coordinador de macro zona y Departamento de Planificación.	Documento con Especificaciones Técnicas Actualizadas  50%  50%			

	Técnicas en análisis/Número de Especificaciones Técnicas actualizadas * 100								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

REGIÓN (1)		Región: Macro zona Austral: Regiones de Los Rios, Los Lagos, Aysén y Magallanes							
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Desarrollar el Plan Regulador del Aeródromo Pichoy de Valdivia.	Nombre: Actualización Plan Regulador Ad. Pichoy de Valdivia.	100%		Integrar las mesas de trabajo en la Región de Los Rios frente a las modificaciones en sus instrumentos de planificación territorial.	Coordinador de macro zona y Jefe de Planes Maestros	Planes de trabajo del Coordinador de macro zona y del Jefe de Planes Maestros, ejecutados.	50%		
	Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100			Elaborar documento donde se identifiquen los requerimientos de uso y restricción del suelo alrededor del Ad. Pichoy.			50%		
Elaborar Plan Maestro del aeródromo de Balmaceda, de Balmaceda	Nombre: Actualización Plan Maestro Ad. Balmaceda de Balmaceda.	100%		Elaborar programa de trabajo.	Coordinador de macro zona y Jefe de Planes Maestros	Planes de trabajo del Coordinador de macro zona y del Jefe de Planes Maestros, ejecutados.	50%		
	Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100			Ejecución de actividades asociadas con la actualización del Plan Maestro.			50%		
Realizar las revisiones pertinentes a las modificaciones del	Nombre: Modificación del Plan Regulador	100%		Elaborar programa de trabajo.	Coordinador de macro zona y Jefe de Planes	Planes de trabajo del Coordinador de macro zona y del			

Plan Regulador Intercomunal de Puerto Montt.	Inter comunal de Puerto Montt.  Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100			Ejecución de actividades asociadas con la actualización del Plan Maestro.	Maestros	Jefe de Planes Maestros, ejecutados.	50%  50%		
Hacer seguimiento de de las acciones que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Coordinadora General de Concesiones, realiza para la ampliación del recinto aeroportuario de El Tepual de Puerto Montt.	Nombre: Ampliación recinto Aeroportuario Ap. El Tepual.  Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100	100%		Elaborar programa de trabajo.  Ejecución de actividades asociadas con la actualización del Plan Maestro.	Coordinador de macro zona y Jefe de Planes Maestros	Planes de trabajo del Coordinador de macro zona y del Jefe de Planes Maestros, ejecutados.	50%  50%		
Implementar registro sistematizado del Plan Maestro del aeropuerto de El Tepual de Puerto Montt.	Nombre: Registro de Plan Maestro El Tepual.  Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100	100%		Elaborar diseño de registro.  Ingresar información sistematizada.	Coordinador de macro zona y Jefe de Planes Maestros	Planes de trabajo del Coordinador de macro zona y del Jefe de Planes Maestros, ejecutados.	50%  50%		
Implementar registro sistematizado del Plan Maestro del aeropuerto Presidente Ibáñez de Punta Arenas.	Nombre: Registro de Plan Maestro Presidente Ibáñez.  Fórmula: Número de actividades programadas por	100%		Elaborar diseño de registro.  Ingresar información sistematizada.	Coordinador de macro zona y Jefe de Planes Maestros	Planes de trabajo del Coordinador de macro zona y del Jefe de Planes Maestros, ejecutados.	50%  50%		

	la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100.								
Desarrollar la actualización del Plan Regulador del Aeródromo Cañal Bajo Carlos Hötts Siebert de Osorno.	Nombre: Actualización Plan Regulador Ad. Cañal Bajo de Osorno.  Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100.	100%		Elaborar programa de trabajo.  Ejecución de actividades asociadas con la actualización del Plan Regulador.	Coordinador de macro zona y Jefe de Planes Maestros	Planes de trabajo del Coordinador de macro zona y del Jefe de Planes Maestros, ejecutados.	50%		
Avanzar en el desarrollo del Plan Regulador del aeródromo Teniente Marsh de la Antártica Chilena, según estudio de mejoramiento integral del mismo.	Nombre: Seguimiento mejoramiento Integral Tte. Marsh  Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100.	100%		Elaborar programa de trabajo.  Ejecución de actividades asociadas con el Mejoramiento Integral.	Coordinador de macro zona y Jefe de Planes Maestros	Planes de trabajo del Coordinador de macro zona y del Jefe de Planes Maestros, ejecutados.	50%		
Revisar y actualizar los términos de referencia para los estudios asociados a la planificación aeroportuaria.	Nombre: Actualización de Términos de referencia estudios de planificación.  Formula: Número de Términos de referencia en análisis/Número de Términos de Referencia actualizados * 100	100%		Revisión de los Términos de Referencia.  Elaborar primera propuesta de términos de Referencia.	Coordinador de macro zona y Departamento de Planificación.	Documento con Términos de Referencia Actualizados	50%		

Revisar y actualizar las especificaciones técnicas de diseño y construcción.	Nombre: Actualización especificaciones técnicas para diseño y construcción.	100%		Revisión de los Términos de Referencia.	Coordinador de macro zona y Departamento de Planificación.	Documento con Especificaciones Técnicas Actualizadas	50%		
	Fórmula: Número de especificaciones Técnicas en análisis/Número de Especificaciones Técnicas actualizadas * 100			Elaborar primera propuesta de términos de Referencia.		50%			

REGIÓN (1)		Región: Macro zona Metropolitana: Región Metropolitana.							
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Realizar las revisiones pertinentes a las modificaciones del Plan Regulador Metropolitano de Santiago, específicamente en aquellos puntos donde se analice el entorno del Aeropuerto Arturo Merino Benítez (MPRMS-86 y MPRMS-100).	Nombre: Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago.  Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100	100%		Integrar las mesas de trabajo en la Región Metropolitana frente a las modificaciones en sus instrumentos de planificación territorial.  Elaborar documento donde se identifiquen los requerimientos de uso y restricción del suelo alrededor del Ap. Arturo Merino Benítez.	Coordinador de macro zona y Jefe de Planes Maestros	Planes de trabajo del Coordinador de macro zona y del Jefe de Planes Maestros, ejecutados.	50%  50%		
Hacer seguimiento de de las acciones que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Coordinadora	Nombre: Ampliación recinto Aeroportuario Arturo Merino Benítez.	100%		Integrar las mesas de trabajo en la Región Metropolitana frente a las modificaciones en sus instrumentos de	Coordinador de macro zona y Jefe de Planes Maestros	Planes de trabajo del Coordinador de macro zona y del Jefe de Planes Maestros,	50%		

General de Concesiones, realiza para la ampliación del recinto aeroportuario del aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.	Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100			planificación territorial.  Elaborar documento donde se identifiquen los requerimientos de uso y restricción del suelo alrededor del Ap. Arturo Merino Benítez.		ejecutados.	50%		
Implementar registro sistematizado del Plan Maestro del aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.	Nombre: Registro de Plan Maestro Arturo Merino Benítez.  Fórmula: Número de actividades programadas por la DAP/Número de actividades ejecutadas por la DAP * 100.	100%		Elaborar diseño de registro.  Ingresar información sistematizada.	Coordinador de macro zona y Jefe de Planes Maestros	Planes de trabajo del Coordinador de macro zona y del Jefe de Planes Maestros, ejecutados.	50%  50%		
Revisar y actualizar los términos de referencia para los estudios asociados a la planificación aeroportuaria.	Nombre: Actualización de Términos de referencia estudios de planificación.  Formula: Número de Términos de referencia en análisis/Número de Términos de Referencia actualizados * 100	100%		Revisión de los Términos de Referencia.  Elaborar primera propuesta de términos de Referencia.	Coordinador de macro zona y Departamento de Planificación.	Documento con Términos de Referencia Actualizados	50%  50%		
Desarrollo de los estudios pre inversionales de la construcción de un nuevo aeródromo de aviación corporativa, con el fin de descongestionar el espacio aéreo del aeropuerto Arturo Merino Benítez de	Nombre: Estudio pre inversional para Nuevo Aeródromo Corporativo.  Fórmula: Número de Iniciativas ingresadas al Sistema Nacional de Inversiones/Número de iniciativas con asignación	100%		Ingresar antecedentes al Sistema Nacional de Inversiones.  Solicitud de financiamiento a Dirección de Presupuestos	Coordinador de macro zona y Departamento de Planificación.	Formulario B1 del Exploratorio MOP	50%  50%		

Santiago	presupuestaria * 100								
Revisar y actualizar las especificaciones técnicas de diseño y construcción.	Nombre: Actualización especificaciones técnicas para diseño y construcción.  Formula: Número de especificaciones Técnicas en análisis/Número de Especificaciones Técnicas actualizadas * 100	100%		Revisión de los Términos de Referencia.  Elaborar primera propuesta de términos de Referencia.	Coordinador de macro zona y Departamento de Planificación.	Documento con Especificaciones Técnicas Actualizadas	50%		
Elaborar los diseños de un nuevo pequeño aeródromo en el sector de Peldehue, con fin de descongestionar el espacio aéreo del aeródromo Eulogio Sánchez (Tobalaba) de la comuna de La Reina.	Nombre: Diseño construcción aeródromo de Peldehue.  Fórmula: Número de diseños programados/ Número de diseños terminados * 100	100%		Ingresar antecedentes al Sistema Nacional de Inversiones.  Solicitud de financiamiento a Dirección de Presupuestos	Coordinador de macro zona y Departamento de Planificación.	Documento con Diseños Definitivos.	50%		

REGIÓN (1)			Región: Macro zona Insular: Región de Valparaíso						
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Presentación en mesas de trabajos regionales y comunales, las implicancias en el territorio de los resultados del Mejoramiento Integral de Mataveri	Nombre: Diseño mejoramiento Integral de Mataveri de Isla de Pascua.  Fórmula: Número de diseños programados/ Número de diseños terminados * 100	100%		Elaborar propuesta de diseños para la iniciativa asociada con el Mejoramiento Integral de Mataveri  Revisar diseños definitivos del Mejoramiento Integral	Coordinador de macro zona y Jefe de Proyecto	Documento con Diseños definitivos	50%		

				de Mataverí					
Revisar y actualizar las especificaciones técnicas de diseño y construcción.	<p>Nombre: Actualización especificaciones técnicas para diseño y construcción.</p> <p>Formula: Número de especificaciones Técnicas en análisis/Número de Especificaciones Técnicas actualizadas * 100</p>	100%		<p>Revisión de los Términos de Referencia.</p> <p>Elaborar primera propuesta de términos de Referencia.</p>	Coordinador de macro zona y Departamento de Planificación.	<p>Documento con Especificaciones Técnicas Actualizadas</p>	50%	50%	

<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)</b>	
---	--

**Nota al objetivo 6:** Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

**Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

**Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)**

REGIÓN (1)	Todas			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Definición de 5 macro zonas en el territorio nacional: Norte, Centro-Sur, Austral, Metropolitana e Insular	Alianzas estratégicas para potenciar la gestión complementaria de las distintas direcciones regionales que pertenecen a las macro zonas	Macro Zona Norte: Regiones de Arica Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo. Macro Zona Centro-Sur: Regiones del Maule, Bio Bio y la Araucanía. Macro Zona Austral: Regiones de Los Rios, Los Lagos, Aysén y Magallanes. Macro Zona Metropolitana: Región Metropolitana. Macro Zona Insular: Región de Valparaíso.	Direcciones Regionales de Aeropuertos de los territorios en los cuales operan las 5 macro zonas identificadas por el servicio	1. Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria. 2. Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria. 3. Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.

REGIÓN (1)	Macro Zona Austral			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Participación de la Dirección de Aeropuertos en los objetivos del Plan de Conectividad Austral.	Alianzas estratégicas para potenciar la gestión territorial y complementaria de las distintas direcciones regionales que son responsables de los distintos servicios de infraestructura que disminuyen el asilamiento.	Regiones de Los Rios, Los Lagos, Aysén y Magallanes.	Direcciones Regionales de Aeropuertos de los territorios en los cuales opera El Plan de Conectividad Austral. Mesas de Trabajo Territoriales de cada una de las regiones pertenecientes al Plan de Conectividad Austral	1. Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria. 2. Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Mejorar la gestión interna de la DAP en regiones, especialmente aquellas	Nombre: Reuniones con Macro Zona.	50%		Elaborar propuesta de inversión trianual por Macro Zona..	Coordinador Macro Zona y Departamento de planificación -	Planes Trianuales. Actas	50%		

que no cuentan con personal para atender todas las necesidades del territorio.	Fórmula: Número de actividades planificadas/Número de actividades ejecutadas * 100			Realizar Reuniones en al menos tres macro zonas, donde se planifiquen las inversiones.	DAP		50%		
Incorporar requerimientos aeroportuarios en las inversiones del territorio mediante un Plan que apoya la Conectividad Austral	Nombre: Número de proyectos DAP pertenecientes al PCA.  Fórmula: Número de Proyectos PCA en el exploratorio 2011/Número de proyectos PCA postulados al B1 *100	50%		Elaborar propuesta de listado de proyectos que se integren al Plan.  Realizar Plan Piloto para ponderar potencialidades de los territorios.  Problemas en la focalización y pertinencia de las actividades ¿cuáles es la contribución para superar inequidades territoriales?.	Coordinador Macro Zona Austral y Departamento de planificación – DAP	Sistema Exploratorio DAP	33%	33%	33%

<b>Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)</b>	
--	--

### Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.

- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales**

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Coordinadores de Macro zona Norte, Centro-Sur, Austral, Metropolitana e Insular.</b>
-------------------	---

<b>Control de Resultados</b>				<b>Control Operacional</b>					
<b>Objetivos específicos (2)</b>	<b>Indicador (3)</b>	<b>Resultado anual previsto del indicador (4)</b>	<b>Resultado anual efectivo del indicador (5)</b>	<b>Meta anual o actividades (6)</b>	<b>Unidad Responsable (7)</b>	<b>Medio de verificación (8)</b>	<b>Ponderación (%) (9)</b>	<b>Cumple/no cumple (10)</b>	<b>Ponderación ganada (11)</b>
Entregar información de interés regional al GORE, conforme a un procedimiento acordado	Porcentaje de información de interés regional provista al GORE N° de información de interés regional provista al GORE/ N° Total de información de interés regional, según tipo de información acordada con el GORE	25% de la información definida como de interés regional, provista al GORE.		Designación de un funcionario de la Macro zona encargado de proveer la información al GORE los 15 GORE  Capacitar a un funcionario de la macro zona en el uso de la plataforma de Chileindica  Subir la información Propir y ARI a la plataforma de Chileindica	Coordinador Macro zona	Oficio y/o Resolución con nombramiento o encargado  Certificado de capacitación  Registro Plataforma Chileindica	33%  33%		
							33%		

<b>Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 3:**

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)**

REGIÓN (1)	
------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

**Notas actividad III.4.**

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.